

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

7 RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Medicina Física y Rehabilitación del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Mediante Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de diciembre), se convocaron pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Medicina Física y Rehabilitación del Servicio Madrileño de Salud.

En cumplimiento de lo establecido en la base séptima de la citada convocatoria, esta Dirección General

RESUELVE

Hacer pública la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar dichas pruebas selectivas, que figura como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, a 12 de agosto de 2024.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

ANEXO

CONCURSO DE MÉRITOS POR EL TURNO LIBRE PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidenta Titular	Dña. Blanca Palomino Aguado	DNI	***6475**
Presidenta Suplente	Dña. Belén Alonso Álvarez	DNI	***3108**
Vocal Titular 1	D. Jesús María Vara Paniagua	DNI	***9109**
Vocal Suplente 1	Dña. Aranzazu Vázquez Doce	DNI	***3112**
Vocal Titular 2	Dña. María Dolores Valverde Carrillo	DNI	***4834**
Vocal Suplente 2	Dña. María Cristina Amat Román	DNI	***8080**
Vocal Titular 3	Dña. Rosalía María De Dios Álvarez	DNI	***4718**
Vocal Suplente 3	Dña. María Belén Burgos Checa	DNI	***9282**
Secretario Titular	D. Javier López López	DNI	***3782**
Secretaria Suplente	Dña. Mª Cruz García Chinchetru	DNI	***2256**

(03/13.408/24)

